

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	CAPÍTULO	04

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

### 1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios)

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de respuesta a consultas de estadísticas de Comercio Exterior en el Sistema de Gestión de Solicitudes, despachadas en tiempo estándar, realizadas en el año t	70 %	Alta	15.00
2	Porcentaje de denuncias a posteriori en operaciones de ingreso sometidas a revisión documental, en el año t	79 %	Mediana	10.00
3	Porcentaje de resoluciones de suspensiones de despacho referidas a falsificaciones no tradicionales efectuadas en el año t	53.54 %	Alta	15.00
4	Porcentaje de Operaciones de ingreso seleccionadas que generaron denuncias por la Fiscalización en Línea (excluidos autodenuncias)	9.81 %	Mediana	10.00
5	Porcentaje de denuncias por contrabando de drogas realizadas en el año t	51 %	Mediana	10.00
6	Porcentaje de Atención de llamadas de la mesa de ayuda en el año t.	70 %	Mediana	10.00
7	Porcentaje de implementación de la Agenda Normativa comprometida del año t.	90 %	Mediana	10.00
8	Porcentaje de boletines de análisis emitidos en tiempo estándar.	50.0 %	Mediana	10.00
9	Ingresos fiscales percibidos por Aduanas con respecto al gasto operacional del Servicio.	158.4 M\$	Menor	5.00

### 2. Indicadores de desempeño de gestión interna

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año	16.00 %	Menor	5.00